



ACTA DE LA JUNTA DEL AMPA CEIP VICENTE GAOS 18/05/17

La JUNTA DIRECTIVA del AMPA del CEIP VICENTE GAOS, se reunió en sesión ordinaria 18 de mayo de 2017, en el salón de actos del centro, a las 17:30 horas, y con la asistencia de los siguientes:

Presidenta: Pepa Barrachina

Vicepresidenta: Raquel Yago

Tesoreras: Ana Viñas y Paloma Ramos

Secretaria: Elvira Moreno

Vocales: Marta Navarro, Jessica Andrés, Eliana Asensi, Eva Beato, María Vicens

Madres: Fani Chulia

Se estableció como orden del día.

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la J.D. (28 de marzo de 2017).
- 2- Informe Xocolatà.
- 3- Revisión de las normas de la Web.
- 4- Informe de Extraescolares.
- 5- Informe de Tesorería.
- 6- Agendas 2017-2018
- 7- Smartick.
- 8- Subvención 300€ para los/as alumnos/as de 6º primaria para viaje Fin de curso.
- 9- Trípticos.
- 10- Gesampa, mantenimiento del soporte o baja del mismo.
- 11- Fiesta fin de curso 2016-2017.
- 12- Campamento de verano (última semana de junio 2017).
- 13- Ruegos y preguntas.

Reunida la Junta Directiva del Ampa sesión ordinaria con los asistentes arriba mencionados siendo las 17:35h se abre la sesión siguiendo el orden del día.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la J.D. celebrada el 28 de marzo de 2017.

Queda leída y aprobada por los presentes.

Punto 2: informe Xocolatà.

La fiesta transcurrió con éxito y sin incidentes, hubieron juegos, pintacaras, huevos de pascua para pintar, globota, música, merienda para peques y no tan peques. Se obtuvo un beneficio de 200€.

Punto 3: Revisión de las normas de la Web.

Tras leer las normas de la web que se han modificado se acuerda en cambiar los siguientes puntos, (se adjunta archivo).

1. La atención a las familias de los meses de junio y septiembre será por vía e-mail.
2. De las faltas quitar el punto nº7 .
3. Añadir lo de las tarjetas (ver punto 4.E).



Punto 4: informe de Extraescolares.

A. Tras comparar varios proyectos para el próximo curso 2017-2018 de empresas que gestionan extraescolares, la comisión de extraescolares propone los siguientes proyectos:

- Auca (actual empresa que trabaja con el Ampa).
- Docendo (empresa que reunió con miembros de la comisión de Extraescolares de la J.D. el pasado 9 de marzo de 2017 para presentarles el proyecto).

Se acuerda: que tras comparar precios, condiciones y más los presenten acuerdan en seguir trabajando con la empresa Auca para que gestione y sea ella la encargada de realizar actividades ofrecidas por el Ampa como este curso ha venido haciendo.

B. La comisión de extraescolares propone a Auca para impartir el próximo curso las actividades de: Informática, Videojuegos y Robótica, actividades que actualmente las está impartiendo este curso E.P. Servicios. Auca, trabaja en equipo con la empresa Droide, por lo que las actividades mencionadas arriba las impartiría Droide, empresa que nos da la comodidad por su cercanía al centro (C/Paseo de las facultades nº1, esquina con Bernat de fenollar) de impartir las clases de Robótica en sus instalaciones en caso de no tener buena aula y espacio para dar la clase en el centro, recogerían a los/as niños/as y las familias los recogerían en Droide, siempre que las familias estén de acuerdo y firmen para ello autorización. También habría una coordinadora en las horas que se realicen las mencionadas actividades (como en el resto de actividades que gestiona Auca), cosa que antes con E.P. Servicios solo estaba el/la monitor/a.

Se acuerda: tras debatir que sea Droide (Auca) la empresa que imparta las actividades extraescolares de Informática, Videojuegos y Robótica el próximo curso 2017-2018.

C. Desde Tesorería comentan si existiera la posibilidad de que Auca (empresa que realizara las actividades próximo curso) si podría cobrar también ella los 10€ por inscripción a la actividad y al trimestre cuando nos hace el donativo del 1 € x niño/a por actividad que los ingresaran en la cuenta del Ampa.

Se acuerda: proponérselo a Auca.

D. En una reunión la comisión de extraescolares con Rafel y varias mamás del Coro del colegio para ver actividades y espacios para el próximo curso, actividades tanto del Coro del colegio como las del CIM, nos comunican que el CIM quiere firmar contrato con el Ampa, como lo tiene el club de Patinaje Artístico. Las clases a impartir serían:

- 1º Lenguaje musical (2º y 3º primaria)
- 2º Lenguaje musical (3º y 4º primaria)
- 3º Lenguaje musical (5º y 6º primaria)
- 4º Lenguaje musical (6º primaria)



Serian pocos niños/as pero, como mínimo tendrían que haber 5 inscripciones por grupo para que el grupo se abriese. No necesitarían el aula de música y serian 2h/semanales por grupo.

Se comenta el problema que ha existido durante este curso con los/as monitores/as de estas actividades, se iban a las 17:20h a pesar que las clases acababan a las 17:30h, si habían acudido las familias a recoger a los/as niños/as bien, si no dejaban a los niños en el hall principal del centro o en el banquito de la entrada del patio y se iban sin esperar a que todos los/as niños/as hubieran sido entregados/as a sus familias, alegando que había un contrato entre el Coro y el Ampa y que el Ampa se debía de hacer cargo de esos/as niños/as hasta que las familias llegaran a recogerlos/as, cosa que era incierto, por lo que este año el CIM pide hacer un contrato con el Ampa, contrato que hace años si existió con el Coro. Se baraja la opción de comentárselo a Auca (empresa contratada por el Ampa para realizar las actividades extraescolares) por si hubiera posibilidad que el CIM le diera una comisión porque su coordinadora se pudiera hacer cargo esos 10 minutos de los/as niños/as que no hayan recogido las familias pero, no se ve viable, porque a esa hora (de 17:20h a 17:30h) es justo el momento que la coordinadora se ha de ir a abrir y cerrar puertas, delantera y trasera, y asegurarse que todo va bien.

Se acuerda: Hacer contrato con el CIM con ciertas condiciones:

1. Los profesores no deberán acabar antes de hora sus clases y mucho menos abandonar el centro sin que todos los familiares hayan recogido a los/as niños/as.
2. Se les pedirá como donativo 15€ x clases a la semana que deberán abonar al Ampa. (son 8 clases, 2h por cada grupo, un total de 8h clases por semana, 120€/mes).
3. En la página web del Ampa se añadirá una pestaña del Coro como del CIM para que los usuarios puedan acceder desde un link a sus páginas web y poder inscribirse en las actividades extraescolares de ellos.
4. No dispondrán de un coordinador del Ampa en el centro mientras realicen las actividades pero, si tendrán contacto por vía e-mail o teléfono con una persona del Ampa.
5. Pondrán un teléfono a disposición de los padres por si estos tienen dudas.
6. El Ampa mandara e-mail a las familias informando de las reuniones, exhibiciones....
7. Deberán aceptar y cumplir las normas del Ampa, se les adjuntara archivo en el contrato.
8. Los/as niños/as inscritos en sus actividades deberán ser socios del Ampa para poder inscribirse.
9. CIM será el encargado de pasar los recibos mensuales a las familias.
10. CIM realizara el cobro de los 10€ por inscripción nueva de cada niño/a y le hará el abono de ellos al Ampa.
11. Firmar contrato antes de finalizar el mes de junio 2017, antes de irnos de vacaciones de verano.
12. CIM tendrá que pasar al Ampa un informe mensual de altas, bajas, incidencias.....

E. Se comenta la posibilidad de hacer tarjetas para la recogida de los/as niñas en las extraescolares para el próximo curso y tener una cierta seguridad de que ningún menor será entregado a ningún desconocido en caso de no llevar la tarjeta que autoriza su recogida.



Se acuerda: Imprimir y repartir dos tarjetas por niño/a, en las que se autoriza a recoger al niño/a. Si el/la monitor/a no conoce al adulto porque no es el habitual que viene a por el menor y no lleva su tarjeta, el/la monitor/a deberá negarse a entregar al menor.

F. Ya se han pasado a las familias por vía email las fechas y horarios de las exhibiciones de las extraescolares.

G. Raquel Yago informa que dirección del colegio ha pasado un listado con horas y espacios cedidos para realizar las extraescolares del próximo curso y en breve se pondrá la comisión a trabajar en el cuadrante.

H. Sobre las inscripciones del próximo curso.

Se acuerda: que serán a través de la página web del Ampa, todas las inscripciones llegaran al correo del Ampa excepto las del Coro y CIM que tendrán un link donde los usuarios podrán acceder a sus webs donde se inscribirán.

Por protección de datos el Ampa no puede pasar datos personales, datos de menores ni números de cuenta por lo que se acuerda añadir un apartado en la inscripción donde se autorice a dar los datos facilitados a las empresas que trabajan con el Ampa para que puedan realizar toda la gestión de cobros a lo largo en el periodo que el/la niño/a esta inscrito en la actividad, si no aceptan no podrán inscribirse en la actividad.

En las inscripciones serán individuales por alumno/a, no por familia y se solicitará:

- Nombre del niño/a
- Curso que realizara el próximo año
- Edad del niño/a
- Actividad 1 ... 234 5
- Nombre del padre, madre o tutor
- Número de contacto 1 ... 2
- E-mail
- Número de cuenta
- Acepto, autoriza a dar datos de la inscripción a la empresa que corresponda la actividad elegida.

Punto 5: Informe de tesorería

Las tesoreras, Paloma Ramos y Ana Viñas nos informan:

Beneficio de la Xocolatà 200€

Auca ingresa el pago de los meses diciembre 2016, enero y febrero 2017, la cantidad de 1038 €



Se subvenciona a los/as alumnos/as de 6º para el viaje de fin de curso con 300€.

Premios para el concurso de cuentos 300 €.

A falta de cobrar todo el año de patinaje y Auca los meses de marzo, abril y mayo 2017 el Ampa tiene un saldo en cuenta de 662 €.

Punto 6: Agendas 2017-2018 y regalo a los infantiles.

Se muestran varios modelos de agendas escolares para el próximo curso de varias empresas.

Se acuerda: Ver número de socios de infantil y primaria para comprar cantidades.

3 años: regalo para todos los/as niños/as matriculados/as. La bolsa grande para personalizar que les piden las profesoras para llevar a casa los viernes a casa. Cada bolsa sale por menos de 1.00 €.

4 y 5 años: solo para socios, mirar algo en “el chollo” por el importe no superior a 2.00€ (saquitos de almuerzos no)

Todo primaria: solo socios, agendas escolares 2017-2018. Después de estudiar los presupuestos varios se acuerda en encargarlas en COSUES, que sale por 2.30 € + iva/unidad.

Punto 7: Smartick

Es un programa de internet de ejercicios de matemáticas, tipo Kumon. Es por web, al Ampa no le cuesta nada ponerlo en su página, y cada uno que se descarga el programa se le cobrara la aplicación, con un descuento de 10€ menos al hacerlo a través de la página web del Ampa .

Se acuerda: Poner la aplicación siempre y cuando al Ampa no le cueste dinero.

Punto 8: Subvención 300 € para los/as alumnos/as de 6 Primaria para viaje fin de curso.

La presidenta, Pepa Barrachina les ha hecho la transferencia, trae justificante.

Punto 9: Trípticos

Trípticos para nuevos socios, al del año pasado hay que quitar el número de móvil y hacer 70 copias, 50 para los nuevos matriculados en 1º de Infantil (3 años) y el resto para los matriculados de otros cursos y si sobran se dejan en el despacho.

Las copias se le darán a Elena y los meterá en los sobres de los nuevos matriculados.

Punto 10: Gesampa, mantenimiento del soporte o baja del mismo.



El Gesampa es el programa donde están metidos todos los datos de socios del Ampa y alumnos/as de las extraescolares, lleva sin actualizarse ni meter nadie datos desde noviembre de 2016. Llego un correo al email del Ampa donde nos informaban que este año el programa no se había actualizado porque no se había realizado el pago, el coste de mantenimiento y soporte del programa son 30 €/anuales, se debió de pagar en septiembre de 2016 pero no se hizo, Fani Chulia, una mamá y colaboradora de la Junta nos informa que por el hecho de no haber pagado los datos introducidos no se pierden y que si no seguimos con el programa y lo damos de baja se pueden sacar datos y meter en otra base de datos sin problemas.

Se acuerda: Hablar con Roberto Gil, colaborador de la Junta y encargado de la página web para que nos recomiende que hacer sobre el asunto.

Punto 11: Fiesta fin de curso

Como otros años se acuerda celebrar la fiesta de fin de curso junto con los/as alumnos/as de 5º de primaria, donde aprovechan y empiezan a recaudar dinero para el viaje de fin de curso de 6º de primaria.

Auca, regala al Ampa dos hinchables para la fiesta, uno pequeño para los infantiles y otro más grande para los más mayores. Nos ha mandado por correo los certificados de las licencias y seguros de la empresa que ha contratado para ello, los certificados de los hinchables y seguros están en vigor. La empresa se llama Cheque-guay.

El ampa contratara a un dj para que ponga música y organizara la cena, para ello alquilara mesas y sillas y comprara bebida y picoteo.

Se acuerda: poner un presupuesto para la fiesta de 400 €.

Se pedirán presupuestos de alquiler de mesas y sillas y este año en vez de 300 sillas como los anteriores se pedirán 200, se venderán tickets a 1€ por silla para la cena, y se comprara bebida y picoteo, (la bebida y el picoteo no se cobrara, es invitación para todos los que se queden a la cena) y buscar dj. económico.

Punto 12: Campamento de verano, última semana de junio.

La secretaria Elvira Moreno, junto a la mamá Fani Chulia serán las encargadas este año de organizar y encargarse del campamento de verano (última semana de junio). Será en Masia del Cossi (Museos) como el año anterior, ya que la experiencia fue agradable y se decide volver a trabajar con ellos.

Sin más asuntos, la reunión queda finalizada a las 20:30h.

La presidenta
Pepa Barrachina

La secretaria
Elvira Moreno